

MEDIDAS GENERALES EN CASO DE ACCIDENTE

- Actúe siempre sin precipitación, con seguridad y manteniendo la calma en todo momento.
- Comuníquese de inmediato al teléfono de emergencia: 0800 999 1010
- Asegúrese que el herido y usted estén fuera de peligro y transmitale tranquilidad al accidentado.
- Aísle al accidentado de espectadores. Procure mantener el lugar en el que se encuentra, despejado.
- Mantenga al accidentado acostado y ventilado.
- Evite los movimientos bruscos y las sacudidas.
- Abríguelo en caso de encontrarse en un ambiente frío.

Plus ART es marca registrada de Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros, L. Ltda.



CENTRAL DE EMERGENCIAS
0800 999 1010



Juncal 1126, C1062ABL, CABA
tel: 0800 333 4177
www.plusartseguros.com

**Accidentes en
la vía pública**



COMO PEATÓN

Al cruzar la calle:

Respete siempre la luz del semáforo y hágalo por la senda peatonal o por las esquinas, observando hacia ambos lados la proximidad de los vehículos.

No salga ni cruce entre vehículos estacionados y asegúrese ser visto por los conductores.

No utilice auriculares ni celulares mientras se encuentre transitando por la vía pública. Esto puede distraerlo y causarle serios accidentes.

Al usar transporte público:

Espérelo sobre la vereda. Si viaja en tren o subterráneo respeta la línea de seguridad del andén. No suba ni baje del transporte hasta que el mismo se encuentre totalmente detenido. Tómese de los pasamanos. Este atento a frenadas y arranques bruscos.



La seguridad esta formada realmente por una combinación de: **actitud, comportamiento y control.**

La actitud es una forma de pensar, la forma que usted visualiza una situación determinada en la vía pública.

El comportamiento es lo que usted hace acerca de esta, cómo reacciona ante una situación.

El control se encarga de visualizar que todo lo que lo rodea no sea un riesgo. Si tiene una buena actitud, un comportamiento seguro y efectúa el control necesario para hacer que las cosas no signifiquen riesgo, tendrá un comportamiento seguro.

En la vía pública camine siempre por la vereda. No lo haga nunca por el borde de la calle. Evite pasar por debajo de lugares que ofrezcan peligro de caída de objetos.

No cruce distraídamente la calle. Hágalo únicamente por los pasos y sendas señalizados.

Si los pasos no están señalizados, cruce por las esquinas. Cruce siempre en línea recta, en sentido perpendicular a las veredas.

Cruce cuando lo habilite el semáforo peatonal y tenga presente el tránsito y los semáforos vehiculares.



RECUERDE

- **Al circular tenga en cuenta las posibles imprudencias de los demás.**
- **Verifique que su vehículo este en condiciones óptimas. De su funcionamiento depende la vida del conductor y los pasajeros.**
- **Salga con tiempo suficiente. No corra.**
- **Respete las señales de tránsito.**
- **Si no hay buena visibilidad tome las precauciones necesarias.**
- **Respete los pasos a nivel.**
- **Facilite la maniobra de adelantamiento a quien le solicite el paso.**